

ANEXO II.A)

RELACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES DE CADA CICLO FORMATIVO

CICLOS FORMATIVOS DERIVADOS DE LA LEY ORGÁNICA 1/1990, DE 3 DE OCTUBRE, DE ORDENACIÓN GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO (LOGSE)

Familia Profesional: SANIDAD

Ciclo Formativo: Cuidados Auxiliares de Enfermería

Grado: Medio Código del ciclo: SAN21 Título: B.O.E. 05.06.1995 Currículo: B.O.E. 06.06.1995

Módulos profesionales de 1^{er} curso

- Operaciones administrativas y documentación sanitaria.
- Técnicas básicas de enfermería.
- Higiene del medio hospitalario y limpieza de material.
- Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente.
- Técnicas de ayuda odontológica-estomatológica.
- Relaciones en el equipo de trabajo.
- Formación y orientación laboral.

Módulos profesionales de 2º curso

- Formación en centros de trabajo.

Ciclo Formativo: Dietética

Grado: Superior Código del ciclo: SAN32 Título: B.O.E. 02.06.1995 Currículo: B.O.E. 02.06.1995

Módulos profesionales de 1^{er} curso

- Organización y gestión del área de trabajo asignada en la unidad/gabinete de dietética
- Alimentación equilibrada
- Control alimentario
- Fisiopatología aplicada a la dietética
- Relaciones en el entorno de trabajo
- Formación y orientación laboral

Módulos profesionales de 2º curso

- Dietoterapia.
- Microbiología e higiene alimentaria.
- Educación sanitaria y promoción de la salud.
- Formación en centros de trabajo.

Familia Profesional: INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

Ciclo Formativo: Prevención de Riesgos Profesionales

Grado: Superior Código del ciclo: MSP34 Título: B.O.E. 21.11.2001 Currículo: B.O.C.y.L. 06.08.2003

Módulos profesionales de 1^{er} curso

- Riesgos derivados de las condiciones de seguridad
- Riesgos físicos ambientales
- Prevención de riesgos derivados de la organización y la carga de trabajo
- Relaciones en el entorno de trabajo

Módulos profesionales de 2º curso

- Gestión de la prevención
- Riesgos químicos y biológicos ambientales
- Emergencias
- Formación y orientación laboral
- Formación en centros de trabajo.